



MINISTERIO DE TRABAJO

Y SEGURIDAD SOCIAL

DIRECCION NACIONAL DEL TRABAJO

ACTA En la ciudad de Montevideo, a los 18 días del mes de enero de 2023, reunido el Consejo de Salarios del **Grupo N°10: "Comercio en general"**,

subgrupo 03 integrado: por: **1) Delegados del Poder Ejecutivo:** Lics. Andrea Badolati, Marcelo Terevinto y Florencia Zeballos ; **2) Delegados de los trabajadores:** FUECYS (Federación Uruguaya de Empleados del Comercio y Servicios), representada en este acto por los Sres. Favio Riverón y Ana Rey; **3) Delegados Empresariales:** la Cámara Nacional de Comercio y Servicios del Uruguay (CNCyS), representada en este acto por el Dr. Diego Yarza, dejan constancia de los siguiente:

PRIMERO: En aplicación a lo dispuesto en acuerdo suscrito por este Consejo de Salarios con fecha 28 de octubre de 2021, según lo establecido en la cláusula TERCERO (ajustes salariales), numeral IV, los salarios vigentes al 31/12/2022 ajustarán en **3%** por concepto de inflación proyectada semestral.

SEGUNDO: Como consecuencia del porcentaje de ajuste establecido en la cláusula anterior los salarios mínimos por categoría vigentes a partir de 1/1/2023 por 44 horas semanales de labor son los que se detallan:

ÁREA	ADMINISTRACIÓN	01/01/23
Limpiadora, cadete y peón		28543
Encargado de mantenimiento, sereno y cantinero		30760
Recepcionista, telefonista y chofer		31991
Operador centro de copiado 2, digitador y auxiliar 3		32988
Op. centro copiado 1, aux. 2, cajero, cobrador, Ay. de operador y secretaria		38757
Auxiliar 1, operador de administración y jefe de centro de copiado		44492
Auxiliar categorizado y tesorero		53813
Secretaria ejecutiva y sub jefe encargado		63468

(Handwritten signatures and initials in blue ink)

Jefe de personal y jefe de administración 72216

ÁREA

TÉCNICA

Funcionario en entrenamiento A	28543
Técnico en mantenimiento y limpieza A, y funcionario en mantenimiento B, Funcionario en entrenamiento B	30760
Auxiliar Técnico A, Técnico de mantenimiento y limpieza B y funcionario en entren. C	31991
Técnico 1A, Auxiliar Técnico B, Téc. de mantenimiento y limpieza C y func. entren. D	32988
Técnico 2A, Técnico 1B, Auxiliar técnico C, Técnico de mantenimiento y limpieza D	38757
Sub Jefe A, Técnico cabeza de grupo A, Técnico 2 B, técnico 1 C, Auxiliar técnico D	44492
Jefe técnico A, Subjefe B, Técnico cabeza de grupo B, Técnico cabeza de grupo B, Técnico 2 C y Técnico 1 D	53813
Jefe técnico B, Subjefe C, Téc. cabeza de grupo C, Técnico especialista C, Técnico 2 D	63468
Jefe técnico C, Subjefe D, Técnico cabeza de grupo D, Técnico especialista D	72216
Jefe técnico D	88458

ÁREA

SOFTWARE

Funcionario en entrenamiento	38757
Programador	44492
Analista de aplicaciones	53813
Analista de soft junior	63468
Analista de soft senior	71886
Jefe de ingeniería de sistemas	88459

ÁREA

VENTAS

Demostrador A y funcionario en entrenamiento A	28543
Vend. A, de mostrador B, func. en entr. B, demostrador C, func. en entr. D, entr. C, demostrador D, funcionario en entrenamiento D.	30760
Vendedor B	31991

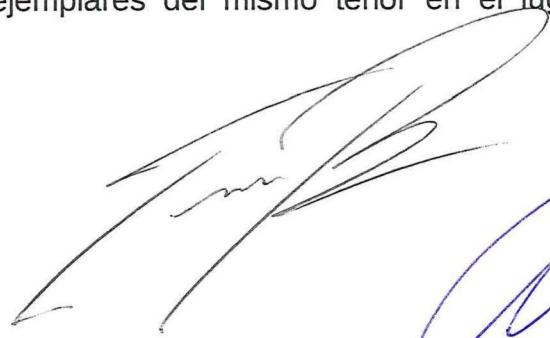
✱

Felipe
MSS

Supervisor A y vendedor C	32988
Supervisor B y vendedor D	38757
Jefe A, Jefe B y Supervisor	44492
Jefe C y Supervisor D	53813
Jefe D	72216
Canasta fin de año	2087
Tope	96922

Canasta de fin de año: \$ 2087

Leída, se firman 4 ejemplares del mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicados.



Fabiana
RMSJ